



lunes 11 de noviembre de 2013

## Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 11 de noviembre)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel González, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:



- Autorización de celebración de concierto de violines, a cargo del "Dúo Iberclásico", en la iglesia de San Juan de Dios el próximo día 22 de diciembre a las 12:30 horas, siendo el precio previsto de las entradas 10 euros.

- Autorización a la Asociación Carnavalesca Antequerana de cesión de local en la Plaza de Toros de Antequera para los ensayos del Carnaval 2014.

- Aprobación de factura de suministro de losas en granito para las obras PROFEA 2013 que se están desarrollando en la calle Nájera, siendo el importe de 7.260 euros.

- Aprobación de aplicación de financiación de recursos del Patrimonio Municipal de Suelo para la restauración de la portada de la iglesia de San Agustín, por un importe de 91.775 euros.

- Aprobación de la cuarta propuesta de sanciones del año 2013 en materia de tráfico presentada por la Policía Local de Antequera que conlleva la detracción de puntos del permiso de conducción, cumpliendo así con el convenio estipulado con la DGT que supuso la cesión de un nuevo vehículo policial para la ciudad.

- Aprobación de la justificación de gastos derivados del convenio de colaboración firmado entre la Agrupación de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Antequera y el Ayuntamiento para la concesión de subvención correspondiente al ejercicio 2013, por un importe de 33.000 euros.



- 
- Aprobación de la relación de solicitudes presentadas en demanda de la retribución complementada por sexenios del vigente convenio del personal laboral adscrito al Patronato Deportivo Municipal.
  
  - Nombramiento de una nueva funcionaria de carrera para ocupar plaza de Policía Local de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Antequera, en virtud de acuerdo de permuta.
  
  - Aprobación de la iluminación extraordinaria de la ciudad de cara a la próxima Navidad, corriendo a cargo de la empresa especializada PORGESA por un importe de 24.790 euros + IVA.
  
  - Solicitud a la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía el arreglo del puente sobre el río Guadalhorce a su paso por Bobadilla, que además de ser vía pecuaria presenta un importante deterioro agravado por las inundaciones del pasado año.